

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO VEINTIDOS

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a once días del mes de diciembre de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento veintidós en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con quince minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA.
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **APROBACION PLAN COMUNAL DE SALUD – APROBACION ASIGNACIONES DEPTO. SALUD Y PRESUPUESTO SALUD.-**
- **APROBACION PRESUPUESTO EDUCACION.-**
- **APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL.-**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°95 Municipal por un monto de \$104.026.657.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°31 del Departamento de Salud por un monto de \$104.026.657.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°93 Municipal por un monto de \$39.953.500 con voto a favor de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y voto en contra de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales y Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°32 del Departamento de Salud por un monto de \$39.953.500 con voto a favor de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y voto en contra de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales y Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-



Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°96 Municipal por un monto de \$9.700.000.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°97 Municipal por un monto de \$11.624.641 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y voto en contra del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°33 del Departamento de Salud por un monto de \$8.320.000.-

APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACION, SALUD Y PLAN COMUNAL DE SALUD.-

Se aprueba de forma unánime el Presupuesto Municipal 2020.-

Se aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación año 2020 con voto a favor de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y voto en contra de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales y Sr. Juan Carlos Franz Gómez.-

Se aprueba de forma unánime el Presupuesto del Departamento de Salud año 2020.-

Se aprueba de forma unánime el Plan Comunal del Departamento de Salud año 2020.-

Se aprueba de forma unánime la Política de Recursos Humanos inserta en el Presupuesto Municipal año 2020.-

Se aprueba de forma unánime los Programas Municipales insertos en el Presupuesto Municipal año 2020.-

Se aprueba de forma unánime el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal inserto en el Presupuesto Municipal año 2020.-

Se aprueba de forma unánime el monto de 4UTM por socio del servicio de Bienestar Municipal, Departamento de Educación y Departamento de Salud.-

Se aprueba de forma unánime el Presupuesto Municipal año 2020 y la contratación de las funciones en la modalidad de honorarios a suma alzada año 2020.-

Se aprueba de forma unánime el Presupuesto Municipal año 2020 y la subvención ordinaria en favor de la Corporación de Deportes por un monto de \$250.000.000.-



Se aprueba de forma unánime el Presupuesto Municipal año 2020 y la subvención ordinaria en favor de la Corporación de Cultura por un monto de \$250.000.000.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba de forma unánime la Ordenanza Local sin Costo del Departamento de Transito para determinar cómo los usuarios u organizadores de eventos deben tramitar ante la Dirección de Transito la autorización para el uso de vías en el sector urbano de San Clemente.-

Se aprueba de forma unánime la subvención extraordinaria a favor de la Agrupación de Mujeres Guitarras al Viento más Voces de Mujer por un monto de \$1.017.800, cuyo objetivo será la compra de instrumentos musicales y accesorios.-

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Pablo Amaro Valenzuela y Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

Se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta y un minutos.

RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg